

## Purépechas de 60 comunidades acudirán hoy al ejercicio popular

ERNESTO MARTÍNEZ/P 2

### Purépechas se suman con asambleas

**ERNESTO MARTÍNEZ  
ELORRIAGA**  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

Las 60 comunidades purépechas adheridas al Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM) acordaron participar en la consulta popular a celebrarse este domingo, incluso aquellas que no permitieron la instalación de casillas en los comicios del pasado 6 de junio.

No obstante que el Instituto Nacional Electoral (INE) no remitió mesas receptoras en las 12 comunidades donde no se instalaron casillas ni hubo labores proselitistas de partidos políticos en el pasado proceso comicial, los habitantes de estos pueblos originarios, como Sevina Pichátaro, San Felipe de los Herreros, Arantepacua y Taricuaró, entre otros, podrán votar a favor o en contra en poblaciones vecinas.

El dirigente del CSIM, Pavel Guzmán, dijo que en comunidades donde no se instalarán mesas receptoras se realizarán asambleas generales, a través del sistema de usos y costumbres, y los resolutive los entregarán al INE para que la decisión de estos pueblos sea tomada en cuenta.

Sin embargo, "no sabemos si el órgano electoral respetará la determinación de la máxima autoridad ancestral de estas comunidades". Subrayó que la decisión, tomada mediante consulta en las 60 comunidades, es con el fin de que los ex presidentes aclaren los más de 50 homicidios y desapariciones de líderes y luchadores sociales en Michoacán durante más de cinco décadas.



# Por el sí, 756 poblados: zapatistas

**ELIO HENRÍQUEZ**

CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

La Comisión Sexta Zapatista para la Campaña Nacional por la Verdad y la Justicia informó que hasta ayer los 12 *carácoles* y sus respectivas Juntas de Buen Gobierno (JBG) habían recibido las actas de 756 poblados, comunidades, parajes y rancherías, de hablantes de las lenguas de raíz maya zoque, tojolabal, mame, tseltal, tsotsil y cho'ol sobre la consulta popular.

En un comunicado, firmado por el *subcomandante Galeano*, agregó que "las 756 comunidades de originarios se pronunciaron por el 'Sí' como respuesta a la pregunta

de si están o no de acuerdo en que se haga lo necesario para apoyar a que se cumplan los derechos de las víctimas y sus familiares, de verdad y justicia".

Las actas son de zapatistas, del Congreso Nacional Indígena (CNI) y "partidistas que se manifestaron en asambleas comunitarias y que son 'extemporáneas', es decir, no existen legalmente".

*Galeano* dijo que con la entrega de los documentos "los pueblos zapatistas inician, este 31 de julio, su participación en la Campaña Nacional por la Verdad y la Justicia".

Señaló que "hemos notado hasta ahora que el INE no cumplió en muchas partes con traducir la pregunta a las lenguas de raíz maya, tampoco explicó de qué se trataba y, en varios

lugares, sólo dejó botadas las casillas, sin explicar para qué son".

Los pueblos zapatistas, destacó, "hicieron el trabajo de explicar la importancia de la participación en la consulta y lo que se preguntaba. Lo hicieron igual con partidistas y con CNI, en su lengua materna. Para nuestra sorpresa, algunas comunidades donde son partidistas y no hay ningún zapatista hicieron y están haciendo sus asambleas, y mandaron y están mandando sus resultados a las JBG.

"Aunque no existen para el Estado mexicano, miles de familias indígenas que son 'extemporáneas' abrazan así a miles de familias de víctimas de las decisiones de los distintos niveles de gobierno en estos años."

